

 MUNICIPIO DE TULUÁ	INFORME DE INTERVENTORIA O SUPERVISION			Código: F-220-06	 SIGI Sistema de Gestión Integrada
	Versión: 06	Fecha de Aprobación: 30 de enero de 2017			

FECHA DE INTERVENTORIA O SUPERVISION	DÍA	16	MES	Diciembre	AÑO	2025
--------------------------------------	-----	----	-----	-----------	-----	------

CONTRATO O CONVENIO No.	380.20.1.19-2025			FECHA	19/08/2025
PROYECTO PLAN DE DESARROLLO	Mejoramiento Desarrollo de acciones para el mejoramiento en el deporte y la recreación el aprovechamiento del tiempo libre la educación extraescolar y la educación física en el municipio de Tulúa				
INTERVENTORIA O SUPERVISIÓN No.	4				
NOMBRE DEL CONTRATISTA O COOPERANTE	MARÍA DEL CARMEN URREGO COBO				
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO	PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN, EN LA DISCIPLINA DE BILLAR COMO ENTRENADOR DEPORTIVO PARA LA PLANIFICACION, DIRECCION Y EJECUCION EN EL DESARROLLO DE ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE LOCAL DEL MUNICIPIO DE TULUA .				
NOMBRE DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR	DIRECTO	FRANCISCO GIRON OCAMPO	DELEGADO		
CARGO DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR	SECRETARIO DE DESPACHO				

No. Actividad	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	EVALUACIÓN ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES Y/O PLAN DE MEJORAMIENTO
1	Ejecutar la elaboración y la entrega de un (1) diagnostico técnico de acuerdo a su disciplina y sus deportistas.	Se recibe y verifica la información remitida por el contratista referente a la actividad realizada en agosto de 2025, correspondiente a la elaboración y entrega del diagnóstico técnico de la disciplina de Billar. Se confirma que mediante la elaboración de este diagnóstico se recopiló y analizó información detallada sobre el estado actual de la disciplina, evaluando el desempeño de los atletas con el fin de fortalecer y mejorar la participación y evolución de los deportistas en los eventos deportivos.	El informe de diagnostico tecnico formato F-380-01, formato de registro fotografico F- TR-09 reposa en la carpeta de gestión de formación deportiva de Billar en los folios 1,2 y 33.
2	Desarrollar un cronograma, plan de acción y plan gráfico del trabajo a realizar con los deportistas de acuerdo a su disciplina.	Se verifica la información remitida por el contratista referente a la actividad realizada en agosto de 2025, correspondiente a la organización del cronograma, plan de acción y plan gráfico de trabajo de la disciplina de Billar. Se confirma que el contratista elaboró un cronograma detallado, incluyendo: semanas, unidad temática, estrategias de aprendizaje, objetivos a alcanzar, evaluaciones y control, garantizando una adecuada ejecución en la distribución de tiempos y contenidos a	El cronograma de trabajo, plan de acción y plan grafico, formato F-380-01, formato de registro fotografico F- TR-09 reposa en la carpeta de gestión de formación deportiva de Billar en los folios 7,9 y 10.
3	Ejecutar trescientas (300) horas de sesiones de entrenamiento con los deportistas de acuerdo a su disciplina.	Se verifica la información remitida por el contratista correspondiente al tercer informe del mes de noviembre 2025, referente a la ejecución de sesiones de entrenamiento de la disciplina de Billar. Se confirma que el contratista realizó un total de 92 horas de sesiones de entrenamiento, distribuidas de lunes a sábado, siguiendo el cronograma semanal y el plan de clase mensual, cumpliendo con los objetivos técnicos, tácticos y físicos establecidos.	El informe F- TR-09 y formato de listado de asistencia detallado reposa en la carpeta de gestión de formación deportiva de Billar en los folios
4	Realizar cinco (5) comisiones técnicas programadas por el coordinador así nado al programa	Se verifica la información remitida por el contratista referente a la quinta comisión técnica realizada el 28 de noviembre de 2025 con los deportistas de la disciplina de formación de Billar Pool. Durante esta comisión se informó a los deportistas sobre las actividades restantes a desarrollar durante el segundo semestre del año, las cuales incluyen: test, fogueos, sesiones de entrenamiento, campamentos y competencias programadas por la Liga de Billar. Asimismo, se planearon metas a corto, mediano y largo plazo, con el fin de orientar el proceso de formación y seguimiento del desarrollo de los deportistas. De acuerdo con la revisión realizada, se valida que con esta actividad se cumplió el 100% de la actividad contractual correspondiente a comisiones técnicas, cumpliendo con lo establecido en el objeto del contrato y asegurando la correcta comunicación y planificación de las acciones pendientes para los deportistas.	El informe detallado reposa en la carpeta de gestión de formación deportiva de Billar
5	Ejecutar cinco (5) evaluaciones periódicas del desempeño técnico y físico de los deportistas a través de test programados.	Se verifica la información remitida por el contratista referente a la aplicación del test final de efectividad con los deportistas del programa de formación deportiva de Billar, realizada el 29 de noviembre de 2025. Este test se ejecutó con el objetivo de evaluar cómo finaliza la	El informe detallado F- TR-09 y informe evaluativo formato F-380, reposa en la carpeta de gestión de formación deportiva de Billar

 MUNICIPIO DE TULUÁ	INFORME DE INTERVENTORIA O SUPERVISION					Código: F-220-06		 Sistema de Gestión Integrado
	Versión: 06	Fecha de Aprobación: 30 de enero de 2017						

FECHA DE INTERVENTORIA O SUPERVISION	DÍA	16	MES	Diciembre		AÑO	2025	
--------------------------------------	-----	----	-----	-----------	--	-----	------	--

CONTRATO O CONVENIO No.		380.20.1.19-2025				FECHA	19/08/2025	
PROYECTO PLAN DE DESARROLLO		Mejoramiento Desarrollo de acciones para el mejoramiento en el deporte y la recreación el aprovechamiento del tiempo libre la educación extraescolar y la educación física en el municipio de Tuluá						
INTERVENTORIA O SUPERVISIÓN No.		4						
NOMBRE DEL CONTRATISTA O COOPERANTE		MARÍA DEL CARMEN URREGO COBO						
6	Presentar consolidado del registro población especializada competitiva beneficiada en el programa de formación competitiva de acuerdo a su disciplina	Se verifica la información remitida por el contratista referente a la elaboración del consolidado del registro de la población especializada competitiva beneficiada en el programa de formación competitiva de Billar. Se confirma que el contratista realizó la actualización de la base de datos de deportistas de ingreso y salida, organizando la información de acuerdo con la disciplina deportiva y garantizando la precisión y confiabilidad de los datos registrados. Asimismo, se clasificaron los deportistas según modalidad, niveles de competencia y etapas de desarrollo deportivo, lo que permitió estructurar una base de datos clara y actualizada, facilitando el control y seguimiento del proceso de formación competitiva.				El informe del contratista formato F-220-05 , el formato F-TR-09 formato de registro fotografico de actividades y el Formato F-360- 13 ficha estadística reposa en la carpeta de gestión de formación deportiva de billar en los folios		
7	Realizar seis (6) Acompañamientos a la secretaria del deporte y a la Administración Municipal en las diferentes actividades administrativas, eventos deportivos y recreativos y demás que le sean delegados por el Secretario y/o supervisor del contrato	Se recibe y verifica la información remitida por el contratista referente a la actividad realizada en el mes de octubre de 2025. Se confirma que la actividad se desarrolló en su 100%, cumpliendo con los requerimientos orientados por el Secretario y garantizando que se ejecutara de acuerdo con lo estipulado en el objeto contractual. De acuerdo con la revisión realizada, se valida que la actividad fue cumplida en su totalidad, cumpliendo con los objetivos y metas planteadas en el contrato.				El informe del contratista formato F-220-05 el formato F-TR-09 formato de registro fotografico de actividades y formato lista de asistencia.		
8	Presentar informe final del proceso realizado con los deportistas de acuerdo a su disciplina, durante el periodo contractual	Se recibe y verifica la información remitida por el contratista correspondiente al informe final del proceso desarrollado con los deportistas de la disciplina de Billar Pool del municipio de Tuluá. Se confirma que el informe detalla cada proceso y actividad ejecutada durante la vigencia del contrato, con el objetivo de impactar positivamente el rendimiento deportivo de los deportistas, preparándolos para la participación en diversas justas deportivas en representación del municipio. De acuerdo con la revisión realizada, se valida que esta actividad fue desarrollada en su totalidad (100%), cumpliendo con el objeto contractual y proporcionando un informe ejecutivo completo, que refleja los avances, logros y resultados alcanzados durante la ejecución del contrato.				Formato F-220-05 informe del contratista Formato F-TR-09 Formato registro fotografico actividades. Informe ejecutivo		

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR EL CONTRATISTA O COOPERANTE															
ANÁLISIS CUANTITATIVO															
ACTIVIDAD	META	P- 1	P- 2	P- 3	P- 4	P- 5	P- 6	P- 7	P- 8	P- 9	P- 10	P- 11	P- 12	TOTAL	FALTANTE
1	12,50%	12,50%	0,00%	0,00%	0,00%									12,50%	0,00%
2	12,50%	12,50%	0,00%	0,00%	0,00%									12,50%	0,00%
3	12,50%	3,13%	3,13%	3,13%	2,10%									11,48%	1,02%
4	12,50%	3,13%	3,13%	3,13%	2,10%									11,49%	1,01%
5	12,50%	6,25%	3,13%	3,13%	2,10%									14,61%	-2,11%
6	12,50%	3,13%	3,13%	3,13%	2,10%									11,49%	1,01%
7	12,50%	0,00%	0,00%	12,50%	2,10%									14,60%	-2,10%
8	12,50%	0,00%	0,00%	0,00%	12,50%									12,50%	0,00%
TOTAL	100,00%	40,64%	12,52%	25,02%	23,00%									101,17%	-1,17%

EVALUACION E IMPACTO SOCIAL	Las actividades realizadas contribuyen a una mejor gestión de los recursos y a la correcta rendición de cuentas, sino que también asegura que los procesos contractuales se lleven a cabo de manera efectiva y acorde con las mejores prácticas. Así, se logra un fortalecimiento en la capacidad operativa de la secretaria municipal del deporte y la recreacion, lo que se traduce en un impacto positivo en los servicios que ofrece a la comunidad.	ANÁLISIS CUALITATIVO		
		EFICIENTE	EFICAZ	SOPORTE DOCUMENTAL
		X	X	

 MUNICIPIO DE TULUÁ	INFORME DE INTERVENTORIA O SUPERVISION		Código: F-220-06	 S I G I Sistema de Gestión Integrada
	Versión: 06	Fecha de Aprobación: 30 de enero de 2017		

FECHA DE INTERVENTORIA O SUPERVISION	DÍA	16	MES	Diciembre	AÑO	2025
--------------------------------------	-----	----	-----	-----------	-----	------

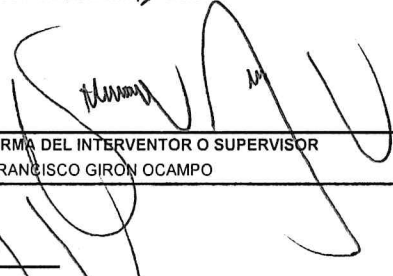
CONTRATO O CONVENIO No.	380.20.1.19-2025	FECHA	19/08/2025
PROYECTO PLAN DE DESARROLLO	Mejoramiento Desarrollo de acciones para el mejoramiento en el deporte y la recreación el aprovechamiento del tiempo libre la educación extraescolar y la educación física en el municipio de Tulúa		
INTERVENTORIA O SUPERVISIÓN No.	4		
NOMBRE DEL CONTRATISTA O COOPERANTE	MARÍA DEL CARMEN URREGO COBO		

MATRIZ DE RIESGOS IDENTIFICADOS										
No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede Ocurrir)	Consecuencia de la Ocurrencia del evento	Riesgo	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría
1	Especifico	Interno	Ejecución	Operacional	No realizar el debido cumplimiento de las actividades pactadas en el contrato	el incumplimiento de las actividades pactadas ocasiona detrimento a la entidad	Rare	Mayor	Riesgo Medio	BAJA
2	especifico	Interno	Ejecución	Operacional	No Informar oportunamente al supervisor los incidentes presentados que puedan ocasionar dificultades para el cumplimiento del objeto del contrato	Falta de comunicación entre las partes, lo cual puede llevar a entregables confusos u orientación inadecuada.	Rare	Mayor	Riesgo Medio	BAJA

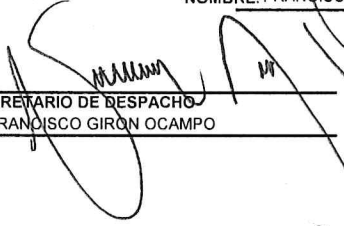
¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del Tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del Contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revision	
		Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
Contratista	Revisión y verificación del cumplimiento de las actividades	RARO	INSIGNIFICANTE	BAJA	BAJA	NO	SUPERVISOR DEL CONTRATO	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Informe mensual	MENSUAL

* NOTA: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 0103 de 2015, el presente formato debe ser publicado en Colombia Compra eficiente ver Guía Manual de riesgos en Mapa de Procesos/Jurídica.

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA - ENTIDAD PRESTADORA	
SALUD	NUEVA EPS
PENSIÓN	COLPENSIONES
ARL	SURA



FIRMA DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR
NOMBRE: FRANCISCO GIRÓN OCAMPO



FIRMA DEL SECRETARIO DE DESPACHO
NOMBRE: FRANCISCO GIRÓN OCAMPO

